

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

RESOLUCION No. SMV 242 -20
(de 27 de Mayo de 2020)

La Superintendencia del Mercado de Valores, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y sus leyes reformativas, atribuye al Superintendente del Mercado de Valores la facultad de resolver las solicitudes de registro de valores para ofertas públicas y cualesquiera otras que se presenten a la Superintendencia con arreglo a la Ley del Mercado de Valores;

Que mediante la Resolución SMV No.408/2016 de 16 de junio de 2016, la Superintendente del Mercado de Valores resolvió delegar indefinidamente a la titular de la Dirección de Emisores o a quien la supla en su ausencia, resolver las solicitudes de modificación a términos y condiciones de valores registrados;

Que mediante el Acuerdo No.3-2020 de 20 de marzo de 2020, se establecen las medidas especiales y temporales para el registro abreviado de las modificaciones de ciertos términos y condiciones de la oferta publicada de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, aplicable a aquellas obligaciones de pago a desembolsar frente a los inversionistas o que tengan condiciones y/o razones financieras que cumplir desde el 24 de marzo al 30 de septiembre de 2020;

Que el emisor **Power Gen, S.A.**, sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá bajo el Ficha No.372370, Documento 59849; se le autorizó mediante Resolución SMV No.128-17 de 17 de marzo de 2017, el registro de un Programa Rotativos de Bonos Corporativos y Bonos Subordinados No Acumulativos por un valor nominal en conjunto de Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00);

Que el 24 de marzo de 2020, el emisor **Power Gen, S.A.**, presentó mediante la plataforma SERI, Comunicado de Hecho de Importancia en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo No.3-2020,

Que el 25 de mayo 2020, **Power Gen, S.A.**, presentó solicitud completa ante la Superintendencia del Mercado de Valores del registro de modificación de los términos y condiciones de los Bonos Corporativos y Bonos Subordinados No Acumulativos por un valor nominal en conjunto de Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00 antes mencionados, misma que fuera presentada a través de la cuenta de correo electrónico tramites_smv@supervalores.gob.pa;

Que la solicitud en referencia, así como los documentos que la sustentan fueron analizadas por la Dirección de Emisores de esta Superintendencia, según informes que reposa en el expediente de fecha 26 de mayo de 2020;

Que la solicitud consiste en modificar los términos y condiciones de los Bonos Corporativos y Bonos Subordinados No Acumulativos por un valor nominal en conjunto de Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) de la sociedad **Power Gen, S.A.**, en lo que respecta a lo siguiente:

Bonos Garantizados Serie B				
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales			Términos y Condiciones a Modificar
Fecha de Pago de Intereses	Los intereses de los Bonos que se pagarán Trimestralmente los días treinta y uno (31) de marzo, treinta (30) de junio, treinta (30) de septiembre y treinta y uno (31) de diciembre de cada año (en adelante los "Días de Pago de intereses") y en caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.			Se exceptúan los intereses correspondientes a los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, los cuales se acumularán y serán pagados en la Fecha de Vencimiento (es decir 3 de noviembre de 2022).
Plazo	5 años desde la fecha de emisión			5 años y 6 meses desde la fecha de emisión
Fecha de Pago de Capital	Fecha	Pago		Reanudar a partir del 31 de diciembre de 2020 los pagos de capital dispuestos originalmente a partir de la próxima fecha de pago de capital.
	30-Jun-17	2.58929%		
	30-Sep-17	4.06250%		
	31-Dec-17	4.06250%		
	31-Mar-18	4.06250%		

	30-Jun-18	4.06250%		
	30-Sep-18	4.06250%		
	31-Dec-18	4.06250%		
	31-Mar-19	4.06250%		
	30-Jun-19	4.06250%		
	30-Sep-19	4.06250%		
	31-Dec-19	4.06250%		
	31-Mar-20	4.06250%		
	30-Jun-20	4.06250%		
	30-Sep-20	4.06250%		
Fecha de Vencimiento	3 de mayo de 2022			3 de noviembre de 2022

Bonos Garantizados Serie D				
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales			Términos y Condiciones a Modificar
Fecha de Pago de Intereses	Los intereses de los Bonos que se pagarán trimestralmente los días treinta y uno (31) de marzo, treinta (30) de junio, treinta (30) de septiembre y treinta y uno (31) de diciembre de cada año (en adelante los "Días de Pago de intereses") y en caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.			Se exceptúan los intereses correspondientes a los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, los cuales se acumularán y serán pagados en la Fecha de Vencimiento (es decir 17 de enero de 2022).
Plazo	4 años desde la fecha de emisión			4 años y 6 meses desde la fecha de emisión
Fecha de Pago de Capital	Fecha	Pago		Reanudar a partir del 31 de diciembre de 2020 los pagos de capital dispuestos originalmente a partir de la próxima fecha de pago de capital.
	30-Sep-17	4.41576%		
	31-dic-17	5.41666%		
	31-Mar-18	5.41666%		
	30-Jun-18	5.41666%		
	30-Sep-18	5.41666%		
	31-dic-18	5.41666%		
	31-Mar-19	5.41666%		
	30-Jun-19	5.41666%		
	30-Sep-19	5.41666%		
	31-dic-19	5.41666%		
	31-Mar-20	5.41666%		
	30-Jun-20	5.41666%		
	30-Sep-20	8.75000%		
Fecha de Vencimiento	17 de julio de 2021			17 de enero de 2022

Bonos Subordinados No Acumulativos Serie E		
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
Tasa de Interés	Fija 8.00%	<ul style="list-style-type: none"> 0.00% durante los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020. Fija 8.00% a partir del 1 de octubre de 2020.

Bonos Subordinados No Acumulativos Serie F		
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
Tasa de Interés	Fija 8.00%	<ul style="list-style-type: none"> 0.00% durante los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020. Fija 8.00% a partir del 1 de octubre de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, la Superintendencia del Mercado de Valores, en ejercicio de sus funciones

RESUELVE:

Artículo Único: Registrar la modificación a los términos y condiciones del Programa Rotativo de Bonos Corporativos y Bonos Subordinados No Acumulativos por un valor nominal en conjunto de Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) de la sociedad **Power Gen, S.A.**, autorizados mediante la Resolución SMV No.128-17 de 20 de marzo de 2017, en lo que respecta a lo siguiente:

Bonos Garantizados Serie B																																
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones Modificado																														
Fecha de Pago de Intereses	Los intereses de los Bonos que se pagarán Trimestralmente los días treinta y uno (31) de marzo, treinta (30) de junio, treinta (30) de septiembre y treinta y uno (31) de diciembre de cada año (en adelante los "Días de Pago de intereses") y en caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.	Se exceptúan los intereses correspondientes a los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, los cuales se acumularán y serán pagados en la Fecha de Vencimiento (es decir 3 de noviembre de 2022).																														
Plazo	5 años desde la fecha de emisión	5 años y 6 meses desde la fecha de emisión																														
Fecha de Pago de Capital	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>30-Jun-17</td><td>2.58929%</td></tr> <tr><td>30-Sep-17</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Dec-17</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Mar-18</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Jun-18</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Sep-18</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Dec-18</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Mar-19</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Jun-19</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Sep-19</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Dec-19</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>31-Mar-20</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Jun -20</td><td>4.06250%</td></tr> <tr><td>30-Sep-20</td><td>4.06250%</td></tr> </tbody> </table>	Fecha	Pago	30-Jun-17	2.58929%	30-Sep-17	4.06250%	31-Dec-17	4.06250%	31-Mar-18	4.06250%	30-Jun-18	4.06250%	30-Sep-18	4.06250%	31-Dec-18	4.06250%	31-Mar-19	4.06250%	30-Jun-19	4.06250%	30-Sep-19	4.06250%	31-Dec-19	4.06250%	31-Mar-20	4.06250%	30-Jun -20	4.06250%	30-Sep-20	4.06250%	Reanudar a partir del 31 de diciembre de 2020 los pagos de capital dispuestos originalmente a partir de la próxima fecha de pago de capital.
Fecha	Pago																															
30-Jun-17	2.58929%																															
30-Sep-17	4.06250%																															
31-Dec-17	4.06250%																															
31-Mar-18	4.06250%																															
30-Jun-18	4.06250%																															
30-Sep-18	4.06250%																															
31-Dec-18	4.06250%																															
31-Mar-19	4.06250%																															
30-Jun-19	4.06250%																															
30-Sep-19	4.06250%																															
31-Dec-19	4.06250%																															
31-Mar-20	4.06250%																															
30-Jun -20	4.06250%																															
30-Sep-20	4.06250%																															
Fecha de Vencimiento	3 de mayo de 2022	3 de noviembre de 2022																														

Bonos Garantizados Serie D																														
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificado																												
Fecha de Pago de Intereses	Los intereses de los Bonos que se pagarán trimestralmente los días treinta y uno (31) de marzo, treinta (30) de junio, treinta (30) de septiembre y treinta y uno (31) de diciembre de cada año (en adelante los "Días de Pago de intereses") y en caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.	Se exceptúan los intereses correspondientes a los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, los cuales se acumularán y serán pagados en la Fecha de Vencimiento (es decir 17 de enero de 2022).																												
Plazo	4 años desde la fecha de emisión	4 años y 6 meses desde la fecha de emisión																												
Fecha de Pago de Capital	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>30-Sep-17</td><td>4.41576%</td></tr> <tr><td>31-dic-17</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>31-Mar-18</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Jun-18</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Sep-18</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>31-dic-18</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>31-Mar-19</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Jun-19</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Sep-19</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>31-dic-19</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>31-Mar-20</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Jun -20</td><td>5.41666%</td></tr> <tr><td>30-Sep-20</td><td>8.75000%</td></tr> </tbody> </table>	Fecha	Pago	30-Sep-17	4.41576%	31-dic-17	5.41666%	31-Mar-18	5.41666%	30-Jun-18	5.41666%	30-Sep-18	5.41666%	31-dic-18	5.41666%	31-Mar-19	5.41666%	30-Jun-19	5.41666%	30-Sep-19	5.41666%	31-dic-19	5.41666%	31-Mar-20	5.41666%	30-Jun -20	5.41666%	30-Sep-20	8.75000%	Reanudar a partir del 31 de diciembre de 2020 los pagos de capital dispuestos originalmente a partir de la próxima fecha de pago de capital.
Fecha	Pago																													
30-Sep-17	4.41576%																													
31-dic-17	5.41666%																													
31-Mar-18	5.41666%																													
30-Jun-18	5.41666%																													
30-Sep-18	5.41666%																													
31-dic-18	5.41666%																													
31-Mar-19	5.41666%																													
30-Jun-19	5.41666%																													
30-Sep-19	5.41666%																													
31-dic-19	5.41666%																													
31-Mar-20	5.41666%																													
30-Jun -20	5.41666%																													
30-Sep-20	8.75000%																													
Fecha de Vencimiento	17 de julio de 2021	17 de enero de 2022																												

Bonos Subordinados No Acumulativos Serie E		
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificado
Tasa de Interés	Fija 8.00%	<ul style="list-style-type: none"> 0.00% durante los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020. Fija 8.00% a partir del 1 de octubre de 2020.

Bonos Subordinados No Acumulativos Serie F		
Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificado
Tasa de Interés	Fija 8.00%	<ul style="list-style-type: none">• 0.00% durante los periodos de interés transcurridos del 1 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020 y del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020.• Fija 8.00% a partir del 1 de octubre de 2020.

Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración ante el Superintendente del Mercado de Valores y de Apelación ante la Junta Directiva de la Superintendencia del Mercado de Valores. Para interponer cualquiera de estos recursos se dispondrá de un término de cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación. Es potestativo del recurrente interponer el recurso de apelación, sin interponer el recurso de reconsideración.

Fundamento de Derecho: Texto Único del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y sus leyes reformativas, Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010; Resolución SMV No.408/2016 de 16 de junio de 2016 y Acuerdo No.3-2020 de 20 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Yolanda G. Real S.
Director de Emisores